



Para Rafael Terán, candidato a la alcaldía por IU, el POT costa noroeste es una nueva oportunidad de progreso perdida para Sanlúcar El nuevo Plan de Ordenamiento del Territorio (POT) de la Costa Noroeste aprobado en consejo de gobierno de la Junta de Andalucía representa que el PSOE no tiene idea alguna para dar solución a los retos de futuro para esta zona de la provincia de Cádiz, tan castigada por el desempleo, la inexistencia de industrias y la falta de inversiones en la misma.

Un Plan que se lleva gestando desde el 2007 sale a luz, curiosamente a poco más de un mes de las elecciones municipales, en un intento electoralista desesperado del PSOE de paliar la más que probable debacle electoral que se le viene encima en el conjunto de la costa noroeste.

Para IU la Junta de Andalucía transmite una absoluta falta de ideas, ya que, después de la crisis financiera que padecemos, agudizada por el estallido de la burbuja inmobiliaria, se dejan caer de nuevo con una apuesta por el modelo de construcción especulativo ya fracasado.

Una vez más el PSOE hace suyas todas las propuestas de las empresas especuladoras propietarias de suelos no urbanizables, plasmándolas en este POT recién aprobado, creando para ello las denominadas áreas de oportunidad turística y residencial, para traspasar los límites de crecimiento urbanístico del 40% que impone el mismo Plan de Ordenamiento del Territorio Andaluz (POTA) Dando, de esta manera, vía libre a la expansión urbanística indiscriminada y de consumo innecesario de recursos naturales y de suelo.

Según el candidato de IU, con este POT no se da solución al conflicto de usos de actividades de las áreas metropolitana, litoral y espacios naturales que componen la Costa Noroeste, sino todo lo contrario, supedita la viabilidad sostenible del litoral y de los espacios naturales a la creación de nuevos núcleos urbanos y turísticos a los cuales los ayuntamientos, difícilmente podrán dar los servicios públicos necesarios.

Para Sanlúcar de Barrameda, la ciudad de mayor población y mayor termino municipal de todos los municipios de la Costa Noroeste, este POT aprobado no le supone solución para los grandes retos de futuro que tiene planteados. Por mucho que se esfuercen en demostrar lo bueno de este POT, aprobado por la Junta de Andalucía, no va suponer solución alguna para corregir el desastre urbanístico, la excesiva y fuera de control expansión de la ciudad y, por supuesto, no responde a un planteamiento de ordenación del territorio respetuoso con el medio ambiente, siendo este junto con el patrimonio histórico artístico el mayor potencial en el que hay que fundamentar el futuro económico y social de la ciudad.

Para Rafael Terán, una vez más, la inoperancia y la sumisión de la Alcaldesa y del PSOE de Sanlúcar a la Junta de Andalucía, hace que no se tenga en cuenta la voz de los sanluqueños en cuanto a decidir de manera decisiva y activa sobre su futuro. Por esta actitud de los últimos gobernantes locales, Sanlúcar ha visto pasar de largo muchos trenes en forma de oportunidad, los sanluqueños tienen pronto la oportunidad de evitar que esto vuelva a ocurrir.